

I. FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN
Titulación	GRADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Curso	3º
Carácter	CUATRIMESTRAL (primer cuatrimestre)
Créditos ECTS	6
Departamento	DERECHO PÚBLICO
Área	DERECHO ADMINISTRATIVO
Profesores	Por determinar (la plaza sale a concurso)

Datos del profesorado	
Profesor	Sonsoles Arias Guedón
Grupo	3º E-5
e-mail	sonsoles.arias@gmail.com
Despacho	Sala de Profesores de la 5ª Planta

Aportación al perfil profesional de la titulación	
<p>Dotando de profundidad los conocimientos previos obtenidos en la asignatura Derecho Administrativo, esta asignatura sienta las bases de asignaturas del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública caracterizadas por un mayor nivel de especialización. Así las cosas, se trata no sólo de conocer la estructura, funcionamiento, tipologías, etc. de las diversas personas jurídicas públicas, sino de aportar los conocimientos necesarios a los alumnos para el manejo de una cultura administrativa que pudiera coadyuvar en el desempeño futuro de un puesto de trabajo en una organización pública.</p>	

II. COMPETENCIAS QUE SE VAN A TRABAJAR

Competencias Genéricas
Instrumentales
<ul style="list-style-type: none">- Gestión, organización y planificación adecuada del tiempo.- Capacidad de análisis y síntesis.- Resolución de problemas.
Competencias Específicas de la asignatura
Conceptuales (saber)
<ul style="list-style-type: none">— Conocer la conformación histórica de las Administraciones Públicas y sus principales sistemas de organización.— Identificar las implicaciones y límites de la potestad organizatoria.
Procedimentales (hacer)
<ul style="list-style-type: none">— Identificar las figuras e instituciones que integran la Administración Pública española y su régimen jurídico, reconociendo la composición, estructura y órganos de las distintas Administraciones.— Comparar, obteniendo semejanzas y diferencias, las estructuras y régimen jurídico de las personas jurídicas públicas.
Profesionales (saber hacer)
<ul style="list-style-type: none">— Obtener conclusiones coherentes desde una determinada línea argumental.

III. TEMAS Y CONTENIDOS

BLOQUE 1:
Tema 1: LA CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN
<ul style="list-style-type: none">1.1 Concepto de Ciencia de la Administración.1.2 Conformación histórica de la disciplina.1.3 Contenido actual.
Tema 2: LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: CONFORMACIÓN HISTÓRICA, CON ESPECIAL REFERENCIA A ESPAÑA.
<ul style="list-style-type: none">2.1 La Administración del Antiguo Régimen.2.2 Las transformaciones derivadas de la Revolución Francesa.2.3 La Administración del Estado liberal.2.4 La Administración del Estado social y democrático de Derecho.2.5 La Administración Pública del s. XXI: la nueva gobernanza.
Tema 3: LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN LOS SISTEMAS DE DERECHO COMPARADO.
<ul style="list-style-type: none">3.1 El sistema inglés.

3.2 El sistema francés.
3.3 El sistema estadounidense.
3.4 Otros sistemas: países comunistas y en vías de desarrollo.
BLOQUE 2:
Tema 4: LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.
4.1 Derecho de la organización y organización administrativa.
4.2 Modelos de organización.
4.3 Los órganos administrativos. Clases.
Tema 5: LOS ELEMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.
5.1 El elemento personal: la Burocracia.
5.2 El elemento real: el Patrimonio.
5.3 El elemento financiero: el Presupuesto.
Tema 6: POLÍTICAS PÚBLICAS.
6.1 La noción de política pública. Clases de políticas públicas.
6.2 Enfoques y teorías.
6.3 Análisis y ejecución de políticas públicas. Fases de la adopción de políticas públicas.
Tema 7: GESTIÓN PÚBLICA
7.1 La gestión pública. Diferencias entre gestión pública y gestión privada.
7.2 Los procesos de modernización de las Administraciones Públicas.
7.3 Técnicas de gestión pública.
7.4 Nuevas formas de gestión de los servicios públicos.
Tema 8: PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA ACTUACIÓN PÚBLICA.
8.1 La planificación estratégica y la planificación política.
8.2 El control de la actuación pública.
8.3 Tipos de control.

IV. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
Libros de texto
Baena del Alcázar, Mariano. <i>Curso de Ciencia de la Administración</i> . Vol I. Madrid: Tecnos, 2000, 4ª edición.
Bibliografía Complementaria
Libros de texto
AAVV. <i>Derecho Administrativo I</i> . Madrid: Ed. Dykinson. (2ª edición. Madrid, 2012). García de Enterría, Eduardo. <i>La Administración española. Estudios de Ciencia Administrativa</i> . Madrid: Civitas, 1999.

V. METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología presencial: Actividades

1-) CLASE MAGISTRAL CON ESTUDIO INDIVIDUAL NO PRESENCIAL Y PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO

El carácter y contenido de la asignatura se enmarca como una actividad eminentemente presencial, en la que el profesor procurará exponer y explicar los principales conceptos que integran la materia, facilitando su comprensión, análisis, interpretación y aplicación, para lo que también se tomará como referencia la legislación, jurisprudencia y doctrina más relevante. Esa formación teórica dotará al alumno de unos conocimientos que le permitan afrontar la comprensión de los distintos aspectos que integran la asignatura, combinada con su implicación y participación, sobre todo, al afrontar el análisis y la resolución de los casos prácticos que se planteen.

Esta actividad se complementará con el estudio, por parte del alumno, del material didáctico recomendado, para lo que contará con el auxilio permanente del profesor al objeto de orientar y resolver las posibles dudas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje no presencial.

2-) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PRÁCTICA

El necesario índice de formación teórica que es preciso alcanzar en la asignatura para poder afrontar luego con garantías la resolución de supuestos reales debe procurar combinar, en la medida de lo posible, el binomio teoría-práctica, por lo que debe procurarse que el aprendizaje se apoye también en la resolución de casos prácticos por parte del alumno.

Considerando el carácter, contenido e integración de la asignatura en el Grado las actividades de orientación práctica pueden consistir tanto en conflictos judiciales reales, como en la elaboración de dictámenes, informes, estudios comparados, análisis de jurisprudencia y legislación, etc. dirigidos específicamente a las competencias asignadas a la materia.

Bajo esa premisa, el profesor entregará personalmente a cada alumno o incorporará a Moodle tres casos prácticos durante el cuatrimestre, junto a la documentación que se considere necesaria, al objeto de que cada estudiante resuelva los problemas planteados, apoyándose en el material didáctico establecido.

La formulación y resolución de las actividades de orientación práctica seguirán una periodicidad que será notificada a los alumnos al inicio del cuatrimestre.

Metodología no presencial: Actividades

El alumno deberá completar su proceso de aprendizaje mediante el estudio individual no presencial a través de las actividades propuestas por el Profesor para ser desarrolladas fuera del aula, así como la preparación de los casos prácticos que completen dicho aprendizaje mediante la aportación de una visión práctica de la asignatura.

VI. RESUMEN DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
Actividad	Nº horas presenciales	Nº horas no presenciales	Total horas
Clase magistral	47	47	94
Clase práctica	6	18	24
Actividades de contenido práctico (evaluación)	2	5	7
Evaluación: examen	2	20	22
Evaluación: revisión de examen	1		1
Otros	2		2
CRÉDITOS ECTS: 6	60	90	150

VII. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Competencias	Indicadores	Peso en la evaluación
Tres casos prácticos	<ul style="list-style-type: none"> - Razonamiento crítico - Resolución de problemas - Competencias específicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del problema - Destreza en la exposición de las ideas y argumentos - Elección de las normas aplicables - Argumentación jurídica de la solución - Ortografía y presentación - Dominio del lenguaje jurídico 	25%
Evaluación: examen (Teórico-Práctico)	<ul style="list-style-type: none"> - Razonamiento crítico - Resolución de problemas - Competencias específicas 	<ul style="list-style-type: none"> -Dominio de los conceptos teóricos estudiados. -Identificación de la norma aplicable -Corrección de la argumentación jurídica empleada en la solución de los problemas propuestos. 	75% (puntuación mínima: 5 sobre 10)
		<ul style="list-style-type: none"> - Caso Práctico: -Comprensión del problema. -Dominio en la utilización de las normas aplicables al caso. -Corrección de la argumentación jurídica empleada en la solución de los problemas propuestos. -Destreza en la exposición de las ideas y argumentos. -Dominio del lenguaje jurídico. -Ortografía y presentación. 	
Actividades voluntarias propuestas por los	<ul style="list-style-type: none"> - Razonamiento crítico - Resolución de problemas - Competencias específicas 		5%

profesores			
------------	--	--	--

CALIFICACIONES

- El examen final responderá a los contenidos teórico-prácticos trabajados en la asignatura. Podrá ser escrito u oral. En ningún caso este examen será tipo test.
- Para computar los porcentajes correspondientes a las actividades de evaluación continua en la convocatoria ordinaria, la calificación mínima exigida en el examen será de 5 sobre 10 puntos.
- La calificación de la convocatoria extraordinaria será el 100 % de la nota obtenida en el examen.
- Los alumnos de intercambio procedentes de otras Universidades que se hayan matriculado en la asignatura habrán de cumplir las mismas exigencias que los alumnos de curso ordinario, aplicándoseles las mismas reglas en cuanto a la evaluación.
- Para los alumnos de ICADE que estén de intercambio en otras Universidades la calificación será el 100 % de la nota obtenida en el examen.
- Los alumnos repetidores están eximidos de la asistencia a clase a que se refiere art. 5 de las Normas Académicas de los Estudios de Grado de la Facultad de Derecho, así como de la realización de las actividades complementarias de evaluación, por lo que la evaluación de estos alumnos se circunscribe a la nota que obtengan en el examen final (100% del examen).